



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00595298-UNC-ME#FCQ- Desig. Dra. Sueldo Ocello - Secretaria de Extensión

VISTO:

La nota presentada a orden 2 del expte. de referencia por la Dra. Silvia Graciela CORREA, Decana de la Facultad, en el sentido que se designe a la Dra. Valeria Noemí SUELDO OCCELLO, como Secretaria de Extensión de la FCQ.

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Secretario General de la Facultad a orden 6 del expte. de referencia;

Lo informado por el Área Económica Financiera de la Facultad orden 10 del expte. de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Dra. Valeria Noemi SUELDO OCCELLO (Legajo 41.540), a partir del día de la fecha y hasta que la autoridad lo disponga, como Secretaria de Extensión de la FCQ. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: Disponer que por Área Recursos Humanos, se liquide una asignación complementaria no permanente, a la Dra. Valeria Noemí SUELDO OCCELLO (Legajo 41.540) con motivo de su designación en el Artículo 1; en concepto de "Complementaria Docente" como extensión de las funciones que actualmente desempeña en su respectivo Departamento, por el importe bruto mensual de \$ 507.122,00.- (Pesos Quinientos Siete Mil Ciento Veintidós con 00/00), a partir del 1 de Agosto del 2025 y hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 3º: La Dra. Sueldo Ocello, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

